

**IV PREMIO**  
A LA DIVULGACIÓN  
**DE LOS PARQUES  
CIENTÍFICOS Y  
TECNOLÓGICOS**  
EN LA PRENSA  
ESPAÑOLA



## OBJETIVOS

La **Asociación de Parques Científicos y Tecnológicos de España (APTE)**, consciente de la labor fundamental que realizan los medios de comunicación en la difusión de actividades que llevan a cabo los parques científicos y tecnológicos españoles, así como de la importancia de acercar la ciencia y la tecnología a la sociedad, convoca los **“Premios a la divulgación de los Parques Científicos y Tecnológicos en la prensa española”** en reconocimiento al papel que desempeñan estos medios en la divulgación de la actividad que realizan los parques científicos y tecnológicos españoles y sus entidades.

## MEDIOS A CONSIDERAR

Se establecen 2 categorías, medios impresos y digitales, españoles.

- **Medios impresos:** se analizará una selección de medios provista por Kantar Media de la que dispone APTE.
- **Medios digitales:** se procederá a la localización de las noticias en sus cabeceras digitales de los medios impresos proporcionados por Kantar Media en el apartado anterior.

## METODOLOGÍA

La selección se realizará de entre todos aquellos medios que han publicado noticias de los parques científicos y tecnológicos en un intervalo de tiempo comprendido entre el **1 de enero y el 30 de junio de 2021**.

Los criterios que se emplearán para filtrar las noticias por su calidad serán los siguientes:

- No considerar noticias repetidas en un mismo medio.
- Considerar las noticias que tengan como mínimo dos párrafos de extensión.
- Considerar noticias positivas de los parques científicos tecnológicos miembros de APTE y de sus entidades.

### - Análisis de medios de prensa en papel:

En primer lugar, se empleará el servicio que Kantar Media le proporciona a APTE a través de su plataforma, donde se accederá a los medios de prensa nacional y regional/local.

Debido a la gran cantidad de medios, se realiza la suma de todas las noticias y se divide entre el número de diarios de Kantar Media para obtener la media de noticias.

En base a este resultado, se procede a elegir para el análisis, aquellos medios que contabilizan esta media o más de esta media de noticias en la plataforma.

Medio a medio, se analizan las noticias recogidas para realizar un segundo descarte y solo contabilizar las que realmente tienen cierta relevancia (en base a los criterios de valoración anteriormente descritos).

### - Análisis de medios de prensa digital:

Una vez recabados los datos de los medios impresos, se procede a hacer una búsqueda de los mismos medios anteriores, pero en sus noticias publicadas en formato online. Para realizar este filtro se emplean sus propios buscadores y se tienen en cuenta las palabras claves:

- Parque/s científico/s
- Parque/s tecnológico/s
- Parque/s de investigación
- Tecnoparque
- Incluyendo traducciones al catalán, gallego y euskera (este último, según Google)

En caso de no disponer de buscador propio del medio, se realizará la búsqueda en google, incluyendo el nombre del medio y las palabras claves antes utilizadas y pulsar en la sección noticias, además tener en cuenta los criterios de valoración y comprobar que la cabecera del medio coincida con la que utiliza Kantar Media.

Una vez analizados los medios, se establecen dos modalidades de premio:

- Modalidad 1: a nivel de prensa nacional.
- Modalidad 2: a nivel de prensa regional/local.

Tras realizar este análisis y para la asignación de la puntuación, se tiene en cuenta el siguiente baremo de valoración en función del número de noticias en medios impresos y medios digitales:

NOTICIAS PRENSA ESCRITA	NOTICIAS PRENSA DIGITAL
1-5 -> 1	1-20 -> 1
6-10 -> 2	21-40 -> 2
11-15 -> 3	más de 40 -> 3
16-20 ->4	
21-25 -> 5	
26 - 30 -> 6	
más de 30 -> 7	

Tras aplicar el baremo de valoración, no podrá resultar ganador un medio reconocido en las 2 ediciones anteriores. En este caso, resultará ganador del premio el siguiente medio por orden correlativo en función de la puntuación final obtenida.

## JURADO

El premio será otorgado por votación de un jurado compuesto por los integrantes de la Asociación de Parques Científicos y Tecnológicos (APTE).

- dos miembros del comité ejecutivo de APTE.
- dos miembros del Grupo de Trabajo de Comunicación de APTE.
- dos miembros de la unidad coordinadora de APTE.

## PREMIOS

El premio reconoce el papel de los medios de comunicación como un canal muy importante para aumentar la conciencia y la visibilidad relacionada con la labor realizada en los parques científicos y tecnológicos ubicados en el territorio español.

Este reconocimiento quedará plasmado a través de una placa conmemorativa que se entregará a los medios ganadores durante la celebración de la **XIX Conferencia Internacional de APTE organizada por el Parque Científico y Tecnológico de Bizkaia que se celebrará en Bilbao los días 20, 21 y 22 de octubre.**

La elección de los premiados será comunicada a los medios en cuestión para realizar la difusión del premio a través de la web y los perfiles sociales de APTE.

Para ello, se solicitarán los permisos oportunos conforme a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de esos datos recogidos en el Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo.